



**JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2020-2024)**

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°37-2023 DE LA JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA (PERIODO 2020-2024), Convocada para el día Lunes 07 de agosto del 2023; a las 3:30 p.m. Modalidad Virtual / Presencial.

ARTÍCULO PRIMERO: Se da inicio a la sesión con la asistencia de los siguientes miembros:

Ulises González Jiménez	204900124	Presidente Junta Vial
Marvin Loria Rojas	602580206	Representante de Asociaciones Desarrollo Comunal
Elsie Garita Flores	603490821	Representante del Concejo Municipal
Ing. Freddy Madrigal Ávila	203980886	Representante Técnico Municipal
Natalia Arroyo García	601600591	Suplente
Lidieth Chaves Brenes	603730174	Secretaria de Actas

ARTÍCULO SEGUNDO: Es presentada y aprobada la siguiente agenda: **1-** Palabras de bienvenida y saludo general **2-** Comprobación de quórum, lectura y aprobación de la agenda **3-** Lectura y aprobación de acta anterior, Correspondencia. **5-** Asuntos Varios. **6-** Acuerdos.

ARTÍCULO TERCERO: Lectura y aprobación de acta anterior: Se conoce acta de sesión ordinaria 36-2022 celebrada el día viernes 30 de junio del 2023. Acta 36-2023 aprobada sin objeciones.

ARTÍCULO CUARTO: Lectura de correspondencia:

Se conoce OFICIO-IMP-522-2023 Presentación de necesidades para reforzar partidas presupuestarias.



JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2020-2024)

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 07 de Agosto del 2023
OFICIO-IMP-522-2023

Señores:
Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal

Asunto: Presentación de necesidades para reforzar partidas presupuestarias

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo, por este medio les presento las necesidades existentes para reforzar partidas presupuestarias correspondientes:

03-02-01 UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL -LEY 9329

Servicios

Se requiere debitar por la suma de \$10.000.000,00 la siguiente partida presupuestaria: alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, la cual se estima no se va a necesitar de forma total en lo que resta del año 2023.

Para acreditar las siguientes partidas presupuestarias:

- Repuestos y accesorios: Aumentar \$4.500.000,00. Para contar con contenido presupuestario suficiente para cubrir los gastos por concepto de compra de repuestos que se usan para el mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la cual es indispensable para el mantenimiento y mejoramiento de la red vial Distrital.
- Bienes Intangibles: Aumentar \$5.500.000,00. Con el objetivo de contar con contenido presupuestario para cubrir el pago por concepto de depósito de garantía ambiental correspondiente al proyecto presentado ante SETENA, para la extracción de material que se requiere para ser colocado en el camino público Santa Cecilia - San Rafael, como parte del proyecto tramitado conjuntamente con el MOPT/BID, asimismo, para ser utilizado en el mantenimiento periódico de las vías del Distrito de Paquera.

Central telefónica: 2641 0025 / Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr



JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2020-2024)

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600
INTENDENCIA MUNICIPAL
Teléfono: 2641 0025

Lo anterior, para su conocimiento y trámite de aprobación mediante acuerdo.

Agradeciendo su atención, se despide:

Lic. Ulises González Jiménez
Intendente Municipal
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Cc. Archivo



JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2020-2024)

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PAQUERA											
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO											
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 093-2023											
Para objeto de aprobación											
Pro- yecto	Sec- tor	Código	Descripción	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				Saldo	Suma que	Suma que	Abono
								Disponible	Reduza	Aumente	Saldo
ADMINISTRACION GENERAL											
01	01	1 01 06	Comensales y gastos por servicios turísticos y recreativos	1	1	2	Adquisición de bienes y servicios	1 600 000,00	1 200 000,00		400 000,00
01	01	1 00 04	Transporte dentro del país	1	1	2	Adquisición de bienes y servicios	1 148 301,87	400 000,00		748 301,87
01	01	1 00 02	Vivienda dentro del país	1	1	2	Adquisición de bienes y servicios	1 121 020,85	400 000,00		721 020,85
01	01	1 04 01	Seguros	1	1	2	Adquisición de bienes y servicios	2 310 001,40	2 300 000,00		10 001,40
01	01	1 07 01	Actividades de capacitación	1	1	2	Adquisición de bienes y servicios	700 000,00	400 000,00		300 000,00
01	01	2 00 01	Oficio y materiales de oficina y afines	1	1	2	Adquisición de bienes y servicios	1 071 544,76	1 300 000,00		271 544,76
01	01	2 00 03	Productos de papel, cartón e impresión	1	1	2	Adquisición de bienes y servicios	300 000,00	200 000,00		100 000,00
01	01	2 04 06	Oficio y materiales de imprenta	1	1	2	Adquisición de bienes y servicios	167 940,00	100 000,00		67 940,00
01	01	2 00 00	Otros Oficio, materiales y suministros	1	1	2	Adquisición de bienes y servicios	600 000,00	400 000,00		200 000,00
01	01	3 02 01	Bonos Bonos sin asignación presupuestaria			4	Sumas de asignación	700 000,00	700 000,00		0,00
01	01	0 04 01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	1	1	1 2	Contribuciones sociales	1 390 764,16		3 000 000,00	1 609 235,84
01	01	1 04 02	Servicios Jurídicos	1	1	2	Adquisición de bienes y servicios	11 020 407,78		2 900 000,00	12 920 407,78
SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS											
02	10	2 00 00	Oficio y materiales de imprenta	1	1	2	Adquisición de bienes y servicios	300 000,00	200 000,00		100 000,00
02	10	2 00 00	Otros Oficio, materiales y suministros	1	1	2	Adquisición de bienes y servicios	300 000,00	200 000,00		100 000,00
02	10	8 03 01	Prestaciones legales	1	3	2	Transferencias otorgadas al Sector Público	0,00		400 000,00	400 000,00
00	02	01	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal - Ley 9329								
03	02	01 1 01 02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1	1	2	Adquisición de bienes y servicios	20 000 000,00	30 000 000,00		10 000 000,00
03	02	01 2 04 03	Repuestos y accesorios	1	1	2	Adquisición de bienes y servicios	10 004 000,00		4 500 000,00	14 504 000,00
03	10	01 3 09 03	Bonos Intangibles	2	2	4	Intangibles	0,00		5 000 000,00	5 000 000,00
				IV V. L. AN				IV V. L. AN			
								00 000 000,00			
								11 000 000,00			
								16 000 000,00			
								00 000 000,00			

Notario Arroyo García
Presupuesto 21



**JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2020-2024)**

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS:

Informe del Ingeniero Municipal – Unidad Técnica de Gestión Vial,

_El Ing. Freddy Madrigal Ávila, brinda información y comunica que la niveladora está parada hace días por que tiene un problema con las llantas, la contratación ya está adjudicada y hay que dar tres días para que quede en firme, la empresa se comprometió a cuatro días después venir a instalar las llantas, esperamos que ya la otra semana la niveladora ya va a tener las llantas, se compraron ocho, son seis las que ocupa y dos para repuesto.

_Por otra parte del back hoe también ya está aprobado todas las reparaciones que se le van a realizar, mañana o pasado mañana se entregara a la empresa para que le realizan las reparaciones que pueden durar entre tres semanas y un mes.

_Estoy haciendo un proceso para contratar una maquinaria, back hoe, vagoneta y una excavadora, lo que se tiene planeado con la excavadora es hacer la cuesta de Punta del Rio, es un trabajo que está pendiente, el año pasado no se pudo hacer.

_También vamos a llevar la excavadora al rio San Rafael, hacer un muro porque a unos señores el rio ya se les quiere llevar la casa.

_En este momento hay una excavadora de la Comisión Nacional de Emergencias que está trabajando por el lado de Pueblo Nuevo y Cabo Banco, estamos dragando un rio y vamos a aprovechar para cambiar un paso de alcantarilla en Pueblo Nuevo que está dando problemas, vamos a poner tres alcantarillas grandes. Esta coordinado con el pueblo para hacerles cabeceras a eso y también se está haciendo un proceso para construir un sector de caño, como 160 metros de caño que hay que hacer,

ARTÍCULO SEXTO: ACUERDOS:

ACUERDO N°1: LA JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA ACUERDA INCLUIR LOS SIGUIENTES AUMENTOS Y DISMINUCIONES EN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°03-2023:

1)UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL, Debitar por la suma de ¢10.000,000,00 la siguiente partida presupuestaria: alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, la cual se estima no se va a necesitar de forma total en lo que resta del año 2023. Para acreditar las siguientes partidas presupuestarias: Repuestos y accesorios: Aumentar ¢4.500.000,00. Para contar con contenido presupuestario suficiente para cubrir los gastos por concepto de compra de repuestos que se usan para



**JUNTA VIAL DISTRITAL DE PAQUERA
(PERIODO 2020-2024)**

Correo electrónico: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr

el mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la cual es indispensable para el mantenimiento y mejoramiento de la red vial Distrital. Bienes intangibles: Aumentar ϕ 5.500.000,00. Con el objetivo de contar con contenido presupuestario para cubrir el pago por concepto de depósito de garantía ambiental correspondiente al proyecto presentado ante SETENA, para la extracción de material que se requiere para ser colocado en el camino público Santa Cecilia - San Rafael, como parte del proyecto tramitado conjuntamente con el MOPT/BID, asimismo, para ser utilizado en el mantenimiento periódico de las vías del Distrito de Paquera.

ACUERDO APROBADO UNÁNIMEMENTE.

Sin más asuntos por tratar se cierra la sesión a las dieciséis horas y diecisiete minutos.

Ulises González Jiménez

Presidencia



Lidieth Chaves Brenes

Secretaría de Actas

ÚLTIMA LÍNEA